

CD- 012

**NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION
CODIGO N° EPNE-DRGLP-1-15
OBJETO: CONTRATACION DE 2 CONSULTORES DE LINEA: APOYO ADMINISTRATIVO II
PARA LA UDAMLP-DTRGLP**

Fecha: 31 de Marzo de 2015
N° EPNE-DRGLP-1-15

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva Nro. PRS 301/2014 de fecha 27 de octubre de 2014, se designa a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delego la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra o Servicio.

Por tanto:

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB y en base a sus atribuciones, resuelve:

Primero.- Aprobar el Informe N° EPNE-DRGLP-1-15 presentado en fecha 31 de marzo de 2015 por el Comité de Contratación.

Segundo.- Adjudicar el proceso de contratación N° EPNE-DRGLP-1-15 "CONTRATACION DE 2 CONSULTORES DE LINEA: APOYO ADMINISTRATIVO II PARA LA UDAMLP-DTRGLP" a:

N°	Nombre del Consultor	N° de Cédula de Identidad	Puntaje Obtenido	Honorario Mensual Bs.
1	FLORA JOVANNA GODOY RAMOS	6082830 LP.	93.33	4.883.00
2	KARLA ISABEL AZEÑAS SORIA GALVARRO	4796949 LP.	90	4.883.00

- El plazo de ejecución del servicio será contabilizado a partir de la firma del contrato al 31 de diciembre de 2015.

Notifíquese a los proponentes,

Flora Jovanna Godoy Ramos
Lidy Ramos
6082830 LP.
1/03/2015



.....
Ing. Juan Dorian Aguirre Duran
DISTRITAL DE REDES DE GAS LA PAZ
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACION – RPC

Karla Azañas Soria Galvarro
4796949 LP.
31/03/15